



Liceo Esmeralda

Proyecto educativo
institucional
2024





Contenido

LICEO POLIVALENTE ESMERALDA	¡Error! Marcador no definido.
IDENTIFICACION	3
Introducción.....	4
Información Institucional.....	5
Lineamientos Estratégicos.	6
Reseña Histórica	7
Entorno.....	8
Ideario	9
Sellos Educativos	9
Visión	9
Misión	9
Principios y enfoques educativos	10
Valores y competencias específicas	11
Perfiles	12
Equipo directivo	12
Docentes y asistentes de la educación.....	13
Estudiantes	13
Perfil del Egresado	13
Apoderados	13
Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales)	14
Evaluación, seguimiento y proyecciones.....	15
Plan de mejoramiento educativo.....	15
Otros indicadores.....	15



IDENTIFICACION R.B.D. 010405-1

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

LICEO ESMERALDA

NOMBRE DEL DIRECTOR

MARÍA CAROLINA VIAL EBNER

DIRECCION

CARRETERA GENERAL SAN MARTIN KM 31, LOCALIDAD ESMERALDA.

TELEFONO: 443049633

MAIL: LICEOESMERALDA@CORPORACIONCOLINA.CL



Introducción

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de elaboración de identidad a partir del conocimiento de la propia realidad institucional y un poderoso articulador de roles, actividades y de participación en la construcción de la institución educativa, herramienta de seguimiento, auto diagnóstico y evaluación de la gestión.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de Planificación Estratégica, orientador de la gestión escolar que contiene principios filosóficos y técnicos que permiten programar la acción del centro educativo, dando dirección, integración, forma y sentido, además de los componentes de acción y organización necesarios para construir el futuro educativo deseable y factible.

El Proyecto Educativo Institucional del establecimiento es un insumo importante para la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo, teniendo presente que este es más que la suma de los respectivos Proyectos Educativos de los establecimientos.

La elaboración del P.E.I es coherente con los Principios, Visión y Misión de la Corporación de Desarrollo Social de Colina.

El siguiente documento, hace referencia a los principales lineamientos del establecimiento, características contextuales, ideario, proyecciones de Liceo Polivalente Esmeralda. En su elaboración participaron diferentes estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, padres y apoderados, auxiliares, asistentes de la educación, equipos multidisciplinarios, docentes y equipo directivo).

Se utiliza como referencia teórica en su elaboración “Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional” (mineduc, 2015), herramientas y normativas que definen metas comunales, como lo es el PADEM 2017 de la comuna de Colina, ley de inclusión escolar “QUE REGULA LA ADMISIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, ELIMINA EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y PROHÍBE EL LUCRO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO” siendo este , un establecimiento que no solicita requisitos para el ingreso de sus estudiantes, más que el certificado de nacimiento y certificados de promoción para cada nivel solicitado. Y establece una propuesta educativa que favorece la integración de los estudiantes en todos los niveles de enseñanza, tal como aceptación a la diversidad. Puntos que serán expuestos posteriormente en este documento.

El proyecto educativo institucional es de relevancia para definir objetivos y metas institucionales, el perfil de los integrantes de este proyecto y los procedimientos para lograr los objetivos propuestos. Debido a esto, la forma que se utilizó para definir el proyecto educativo institucional, fue en conjunto con la comunidad educativa, a través de diferentes reuniones donde se realizó un diagnóstico institucional, posteriormente una revisión de la misión y visión del colegio, y la modificación de estas considerando las nuevas características del contexto, normativas y del establecimiento. La aplicación de este instrumento y su evaluación se realizará cada 4 años en relación al plan de mejoramiento educativo.



Información Institucional

Liceo Polivalente Esmeralda perteneciente a la comuna de Colina, inserto en el sector de Esmeralda, atiende alrededor de 950 estudiantes aproximadamente.

Gran parte de la población de familias vinculadas al establecimiento, viven en condiciones de vulnerabilidad, la que alcanza un IVE en enseñanza básica de 93% y en enseñanza Media de 92%.

El Establecimiento cuenta con instalaciones adecuadas para dar atención a estudiantes de diversas características y recibir una amplia diversidad de estudiantes apoyando la inclusión de estos. Liceo Esmeralda recibe estudiantes de diferentes colegios, comunas, regiones de Chile y países.

Dentro de su infraestructura, cuenta con amplias Salas de clases acondicionadas, comedor con capacidad para 900 estudiantes, Biblioteca CRA, Salas de computación con conexión a internet, multicancha techadas y salas de procedimientos.

Por intermedio de **PME**, es posible contar con un equipo multidisciplinario que incluye Asistente Social, Sicólogos, Asistentes de la Educación y Docentes.

Se procura entregar aprendizajes pertinentes y significativos, alineados con el marco curricular nacional, sin embargo considerando capacidades, habilidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. También es de relevancia para el establecimiento, el desarrollo de habilidades transversales, el desarrollo humano, la formación valórica y la convivencia son ejes abordados desde todos los estamentos, centrándose en la Ley 20845.

Junto con lo anterior, la modalidad técnico profesional ha sido de gran importancia, pues ha permitido brindar nuevas y reales oportunidades a los jóvenes de la comuna para su inserción en un mundo laboral con herramientas eficaces para su desarrollo profesional.

El área técnico profesional se ve fortalecida en la Especialidad de Enfermería, permitiendo obtener los mejores y más adelantados insumos, favoreciendo el proceso educativo y entregando a los estudiantes competencias necesarias para el mundo laboral.

La especialidad de Administración se potencia a través de la postulación con la mención de Recursos Humanos, otorgadas con las nuevas bases curriculares en la Educación Técnico Profesional.

Sin embargo, debido a un elevado índice de vulnerabilidad y factores de riesgo (delincuencia, drogadicción, narcotráfico, entre otras) a los que se encuentran expuestos los estudiantes de Liceo Esmeralda, la labor educativa se ve mermada por la falta de apoyo familiar y condiciones de vida nocivas para su desarrollo.

Se plantea este Proyecto educativo para compatibilizar las necesidades de las nuevas generaciones y la formación integral que el establecimiento brinda, que van de la mano con los nuevos desafíos planteados para lograr una Educación Pública de calidad.



Lineamientos Estratégicos.

La Visión, Misión y los Principios del Sistema de Educación Municipal de la comuna de Colina, están basados en una definición de política comunal cuyos Lineamientos Estratégicos, de mediano y largo plazo, son los siguientes:

La educación apunta a la formación de conductas, hábitos, valores, estilos de vida y maneras de ser, orientados conforme a la visión cristiana del hombre y al perfil definido por cada Establecimiento Educacional.

Basados en un ambiente propicio para los aprendizajes reales y significativos, se sustenta en un ambiente de sana convivencia entendiendo por esta lo estipulado en la Ley 50.536 “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Los Planes y Programas de Estudio existen para el alumno; la centralidad consiste en orientar los intereses, proyectos e inquietudes del alumno, de manera que ayuden a su crecimiento personal y a vivir con alegría, optimismo y confianza.

La educación pretende capacitar al educando para continuar su proceso de desarrollo a lo largo de su vida y le ayuda a aprender para la vida con visión de futuro.

Mejorar la infraestructura educacional para contar con espacios pedagógicos adecuados para el desarrollo de la oferta educativa de calidad en un ambiente apropiado para que las personas desarrollen plenamente sus capacidades.

Impulsar la descentralización de la administración de los establecimientos educacionales, impulsando nuevas formas de participación, organización y gestión.

Aumentar el espectro de la oferta educacional, promoviendo diversas alternativas y sellos particulares de los establecimientos, con el propósito que exista igualdad de oportunidades dentro de la diversidad.

Crear condiciones e incentivos para el desarrollo profesional y humano de los miembros del sistema municipal, ofreciendo oportunidades de perfeccionamiento, capacitación e incentivos materiales y económicos.

Fomentar la libertad de enseñanza, promoviendo diversas modalidades de educación con el objeto que exista igualdad de oportunidades para el desarrollo pleno de los jóvenes y de elección de las familias.

Establecer un sistema de indicadores y ratios que puedan ser evaluados a través de supervisiones educacionales, con el propósito de monitorear, evaluar y controlar la calidad de la educación, mediante instrumentos de evaluación estandarizados.

Potenciar todos los tipos de enseñanza, con especial mención en Nivel Pre Básico y 1° Básico, logrando que los alumnos adquieran capacidades de lecto-escritura.

A partir del Año 2010, bajo el Decreto N°170, se crea en el Establecimiento Educacional el Programa Integración Escolar, atendiendo niños y niñas con necesidades Educativas Especiales.



Reseña Histórica

Según se relata y describe en el libro “Antología de Colina” (1986) el “pueblo de Esmeralda” habría tenido quintas muy grandes” donde los lugareños se dedican a la siembra y sus límites se habrían iniciado en el sector de “Los Secos” hasta el límite con “Peldehue” o zona donde iniciaba el campo militar.

Se debe tener en consideración que el pueblo esmeralda funda su identidad era una gran calle principal, calle que iniciaba en la carretera General San Martín con tránsito hacia Los Andes (o ruta internacional- y terminaba en el sector conocido como “cerro la Cruz de Esmeralda”. Con el tiempo todo lo que ocurre alrededor de la Calle Esmeralda hereda su denominación y queda marcado a fuego como una identidad de lugar: a las personas son esmeraldinas, el pueblo que nace de su interacción se llamará Esmeralda y su escuela no escapará a la misma denominación.

Según recuerdan las personas nacidas en esos tiempos (y de quienes hemos recogido antecedentes en 2016), la Calle Esmeralda era una gran arteria comercial rodeada de predios agrícolas que contaba con una carnicería, una panadería y pequeños almacenes, que junto a las pocas casas disponibles (hechas con materiales de la zona como curahuilla y paja) se fue consolidando para incorporar una Capilla (hoy Parroquia) y la Cruz Roja (aparentemente donada por familia Jorquera y fundada por don Raúl Grohner).

Y nace la Escuela “Esmeralda”

En sus origen (1929) la escuela era solo para hombres y según consta en el Registro de Escuelas Primarias del Ministerio de Educación Pública del año 1944: originalmente la “Escuela Rural Incompleta de Hombres” funciona en el número #701 de Calle Esmeralda: la institución fue conocida desde sus orígenes –como ocurría todo en el pueblo- como “Escuela Esmeralda”, la que en sus inicios contaría con dos salas de clases (para aproximadamente 25 a 35 metros cuadrados cada una), un galpón que se ubicaba al final del patio (de unos 500 metros cuadrados) y espacios para campos de cultivo donde se desarrollaban estudios prácticos dedicados a la agricultura (principal actividad de la zona), orígenes de lo que hoy probablemente sería una huerta escolar.

Se informa en el registro del Boletín anual de la Dirección General de Estadísticas del año 1945 que la matrícula era solo de hombres y que constaba de 120 estudiantes. El mismo formulario del boletín anual indica que la Escuela funcionaba en Calle Esmeralda N° 437 en un local arrendado -al Sr. Manuel Peralta- y cuya casa sirvió como lugar de inicio para la **Escuela 273 de Esmeralda** (actual oficina de buses).

Originalmente recibió solo a niños y fue llamada “Escuela de Hombres” rural co-educacional diurna 273, fue fundada en Noviembre del año 1929 en locales arrendados y de los que hay registro¹.

¹Agregar registro (op. 277)



Traslado a su actual ubicación

El aumento de la población genera presiones sobre la matrícula y por tanto se requiere de un mayor espacio que los que las dos salas y galpones podían facilitar para los estudiantes.

A partir de esta necesidad de crecimiento y consolidación la comunidad contaría con el aporte de Don Rigoberto Fontt y la Sra. Julia Salinas de Fontt, quienes eran dueños de fundos y quienes donaron los terrenos que hasta el momento eran parte del fundo “San Antonio de Comaico”, para el traslado de la entonces Escuela 273 de Esmeralda, hasta la actual ubicación, según consta en el relato de la Sra. Rosa Serrano de Ruiz Tagle².

La Escuela inicia en su actual ubicación con cuatro salas de madera y una precaria cocina escolar, inicios que contaron con el apoyo y decidido aporte de la comunidad a través del Centro de Padres y Apoderados.

En el registro de 1945 consta la matrícula de 1º año básico de Don Carlos Aguilar en escuela Esmeralda, marido de la Sra. Georgina Palacios (Sra. Coquita), quienes fueron algunas de las personas con quienes pudimos contactar para esta reseña y a quienes agradecemos su invaluable colaboración.

En 1951 la Escuela se abre a una primera matrícula de estudios adultos nocturnos con un curso de 4 mujeres y 37 hombres.

Liceo Esmeralda

En el año 1996 se formaliza por medio de un decreto del Ministerio de Educación el nacimiento del Liceo Esmeralda, con una matrícula de 125 estudiantes.*preparado por equipo académico y colaboradores del programa Desafío Educar (Fundación FUIE)

Entorno

Liceo Polivalente Esmeralda se ubica en la zona norte de la comuna de Colina, a 2.8 km del centro de esta. En la localidad de Esmeralda.

El entorno más cercano está compuesto por hogares y servicios urbanos (cesfam, campo deportivo, servicios comerciales)

La zona de Esmeralda se encuentra con uso de suelo agrícola y ganadero establecido dentro del plan regulador, por lo tanto, se encuentran sectores como filomena norte, Peldehue donde hay presencia de sector productivo primario y secundario predominantemente.

Es de importancia mencionar que hacia el sur del establecimiento a 2.10 kilómetros, se encuentran dos centros de cumplimiento penitenciario. Frente a estos, se ubican, centros habitacionales urbanos de alta peligrosidad y vulnerabilidad.

Al oriente del establecimiento, en la rivera de Rio Colina se observa el levantamiento de moradas ilegales (tomas).

²Municipalidad de Colina (1986): “Antología de Colina 1896 - 1986”, Editorial Universitaria, Santiago, Chile.



A partir de lo mencionado anteriormente se describe la interacción de los estudiantes del establecimiento, provenientes de diversos contextos socioculturales, pero con un nivel socioeconómico bajo y un factor de vulnerabilidad común en gran parte de las familias. Se identifican estudiantes provenientes de hogares vinculados al sector agrícola, con padres de baja escolaridad, hogares numerosos, todos vinculados al campo y la ganadería.

Se identifican familias vinculadas a los centros de cumplimiento penitenciario, y sectores de alta peligrosidad de la comuna, familias mono parentales en muchos casos, expuestas a distintos factores de riesgo (narcotráfico, drogadicción, armas, delincuencia. Etc.).

Y por último, desde 2014 se integran a la comunidad, de forma paulatina, familias inmigrantes, provenientes de República Dominicana, Perú, Bolivia, Haití y en 2017 Venezuela, que se integran con nuevas características culturales y necesidades de apoyo en su integración a un nuevo país y una nueva comunidad.

El establecimiento ofrece un ambiente acogedor, con profesionales de alto compromiso social, favoreciendo en los estudiantes el desarrollo integral y adaptación social, generando en ellos mejores expectativas a través carreras técnico profesional, apuntando a la reconstrucción y movilidad social.

Ideario

Sellos Educativos

Respeto a la diversidad en un ambiente inter-cultural

Trabajo Colaborativo

Desarrollo Técnico Profesional

Espacios educativos especializados

Visión

Ser líderes en formación inclusiva y tecnológica en todos los niveles educativos, anticipando la adaptación profesional que nuestros estudiantes requieren para ejercer en el mundo actual.

Misión

Educar, con profesionales de alto compromiso social, _ personas humanitarias, diversas y competentes, que aporten su excelencia técnica y profesional al siglo XXI



Principios y enfoques educativos

La educación contribuye al desarrollo de todas las potencialidades del hombre: inteligencia, voluntad, sentimientos, espíritu, capacidades físicas, técnico manuales, tecnológicas, artística y valóricas.

Los primeros educadores son los padres de la familia. La escuela recibe de ellos la misión de participar en la educación de sus hijos; a su vez, exige de ellos la colaboración indispensable que se necesita para cumplir esta misión.

La escuela procura crear las condiciones y el ambiente para que el alumno desarrolle sus capacidades que le permitan formarse para continuar con los sucesivos niveles de la educación nacional, formarse para la vida e incorporarse al trabajo productivo con eficiencia y responsabilidad.

Según lo estipulado en Ley General de Educación n° 20.370, los principio base del enfoque educativo se sustentan en:

- **Universalidad y educación permanente.** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Calidad de la educación.** La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad del sistema educativo.** El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
- **Autonomía.** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
- **Diversidad.** El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- **Participación.** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- **Flexibilidad.** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos
- **Integración.** El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.



- **Interculturalidad.** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Valores y competencias específicas

Respeto:

Capacidad de aceptar a alguien con dignidad y empatía. Se asocian actitudes como: tolerancia, flexibilidad, diálogo y apertura, valoración de la diversidad, capacidad de escuchar, aceptación de opiniones diversas, lenguaje adecuado, cordialidad, escucha atenta, cumplimiento de normas.

Responsabilidad:

Se evidenciará a través del cumplimiento con disciplina, conciencia y rigor las tareas asignadas.

Asistencia y puntualidad, cumplimiento de normas, participación activa en el aprendizaje

Esfuerzo:

Se evidenciará a través de la constancia y la convicción en conseguir un propósito, sobresalen competencias de resiliencia sobreponerse a las dificultades y conseguir los objetivos propuestos.

Inclusión:

Será evidenciado a través de la capacidad de integrar a todos, independientemente de su origen, su actividad, condición social o económica, cultura, étnica o religión. Se asocian actitudes como: integración a trabajo de grupo, juegos, actividades de convivencia y otras.

Autonomía:

Se evidenciará a través de conductas que demuestren Independencia. Entereza, firmeza de carácter, facultad de no depender de otros, búsqueda personal de lograr objetivos propuestos, curiosidad.

Empatía:

Será evidenciado a través de la capacidad de la aceptación de ideas y opiniones diversas, la aceptación de las diferencias individuales, diferencias culturales, la capacidad de colocarse en el lugar de otros. Se asocian actitudes como: respeto de la diversidad, voluntad, aceptación, tolerancia.

Honradez:

Será evidenciado a través de la capacidad de actuar con veracidad absoluta en lo que se dice y hace. Se asocian actitudes como: honestidad, respeto hacia los bienes ajenos, respeto hacia la propiedad intelectual.



Perfiles

Equipo directivo

Al equipo directivo le corresponde la dirección, administración, supervisión y coordinación del establecimiento educacional.

Debe poseer características como:

- Habilidades comunicativas para transmitir con claridad los propósitos de la institución.
- Dominio de la normativa vigente, marco nacional y políticas públicas que rigen sobre el establecimiento para comunicarlas de forma adecuada.
- Capacidad de influir sobre las competencias del equipo de trabajo, motivaciones y condiciones de trabajo.
- Fomentar creencias compartidas y un sentido de comunidad y cooperación
- Capacidad de establecer procedimientos de operación y rutinas estandarizadas.
- Proteger a los profesores de influencias y asuntos que puedan distraerlos de su foco y tiempo para enseñar
- Proveer a los profesores materiales y desarrollo profesional necesario para ejecutar de manera exitosa su trabajo.
- Está directamente involucrado en el diseño e implementación del curriculum, instrucción y evaluación de prácticas
- Tiene relaciones de calidad con profesores , estudiantes, apoderados y comunidad en general
- Reconoce y recompensa los logros individuales
- Reconoce y celebra los logros de la escuela y reconoce las fallas
- Demuestra su conocimiento de los aspectos personales de profesores y equipo.
- Está dispuesto a cambiar activamente, apuntando siempre a la mejora.
- Inspira y lidera nuevas innovaciones y cambios.
- Comunica y opera desde fuertes ideales y creencias en torno a la enseñanza.
- Monitorea la efectividad de las prácticas escolares y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- Estimulación intelectual se asegura que el personal de la escuela esté atento a las últimas teorías y prácticas y hace de estas discusiones un aspecto regular en la cultura de la escuela.



Docentes y Asistentes de la Educación

El docente del Liceo Politécnico Esmeralda debe ser distinguido al interior y exterior de esta Unidad Educativa por su honestidad, honradez y corrección, valores que unidos al espíritu profesional siempre positivo y a la responsabilidad, procure privilegiar la educación de sus alumnos y alumnas, mediante los siguientes rasgos:

- Ser una persona confiable.
- Ser personas inclusivas, aceptan las diferencias culturales, físicas, cognitivas y sociales de los estudiantes, como parte de su ejercicio docente.
- Ser personas creativas en su ejercicio, capaces de desarrollar estrategias para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Responsable y comprometido en su acción, aportando iniciativas para el mejor éxito de su trabajo.
- Profesional con un enfoque colaborativo.
- Ser evaluador de su trabajo según métodos actuales con criterios amplios y justos.
- Ser un guía permanente del aprendizaje, un consejero atento.
- Abstenerse de ejercer injerencias indebidas basadas en su autoridad.
- Ser capaz de resolver conflictos de sus alumnos y alumnas con tino, tacto, ternura y amor.
- Creativo por excelencia, proactivo e innovador.

Estudiantes

La formación humana de nuestros estudiantes estará dada por un fuerte crecimiento y autoafirmación personal, una armónica relación entre él y su entorno y una formación ético valórica, capaz de manifestar en su actuar grados crecientes de libertad y autonomía personal, dentro del marco del reconocimiento, respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

Apoderados

Los apoderados de Liceo Polivalente Esmeralda, son personas que respetan el proyecto educativo institucional que han escogido, a las personas dentro de la comunidad y la normativa que rige dentro del establecimiento.

Asumen el rol de padre, madre y/o Apoderado, cumpliendo a cabalidad con las necesidades y apoyos que su hijo o hija requiere.

Participan activamente de las actividades propuestas, asisten a todas las reuniones de padres y /o Apoderados que el establecimiento convoca, demostrando compromiso e interés en el proceso educativo de su hijo o a hija

Los apoderados de Liceo Polivalente Esmeralda son personas respetuosas de todos los integrantes de la comunidad jefaturas superiores, iguales y desiguales.



Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales)

Profesionales de apoyo, son personas con las siguientes características:

- Son reconocidos dentro y fuera del establecimiento por actitudes centradas en valores de respeto, responsabilidad y honradez.
- Son profesionales que colocan sus competencias al servicio del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Colaboran con el desarrollo integral de los estudiantes
- Son comprometidos con el proyecto educativo institucional
- Aceptan la diversidad cultural , social, cognitiva, y física como parte de la comunidad
- Demuestran profundo dominio de su especialidad, e interés en desarrollarse profesionalmente.
- Tienen características personales que les permiten trabajar de forma colaborativa con los integrantes de la comunidad.
- Son profesionales proactivos e innovadores.

Perfil del Egresado

Al finalizar la Enseñanza Media, nuestros alumnos y alumnas; egresaran teniendo en su formación rasgos en su personalidad, tales como: Un fuerte conocimiento de los objetivos fundamentales verticales y de los módulos pertinentes tratados en toda su escolaridad que le permitan continuar sus estudios superiores e ingresar al mundo del trabajo, considerando que su formación también está la aplicación tecnológica del conocimiento Científico Humanista y Técnico Profesional y/o participando en la vida de hogar.

Personas con sentido de la responsabilidad, puntualidad y asistencia, habilidades observadas al finalizar su proceso de práctica técnica profesional.

Personas empáticas y consientes de las responsabilidades que conlleva su especialidad, eficientes en el ejercicio de estas. Ya sea atención de Enfermería, administración o Atención de Párvulo.



Evaluación, seguimiento y proyecciones

Este acápite pretende describir los elementos que posibilitan el avance en las dimensiones fundamentales del quehacer en el establecimiento-en relación con el logro de la misión de Liceo Polivalente Esmeralda, y que han sido consignados en el proyecto Educativo Institucional.

En este sentido, un instrumento fundamental de seguimiento y evaluación del PEI, es el plan de Mejoramiento educativo. Este instrumento al estar alineado con sellos institucionales, misión y visión debe responder a las necesidades y proyecciones mencionadas en este.

Plan de mejoramiento educativo.

En este plan se realizan diferentes evaluaciones que dan cuenta del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas anuales, para finalmente replantear objetivos en relación al Proyecto educativo institucional cada 4 años.

En este sentido se realiza anualmente una revisión del nivel de cumplimiento de PEI y según esto se plantean objetivos estratégicos de PME, consignado en 4 áreas fundamentales:

- Liderazgo
- Gestión pedagógica
- Convivencia escolar
- Recursos

Al finalizar el año escolar, se realiza una nueva revisión del cumplimiento de los indicadores establecidos en PME.

Otros indicadores

Otros indicadores respecto del nivel de cumplimiento del PEI, se obtienen a través de los indicadores de eficiencia interna.

- Deserción
- Traslados
- Repitencia
- Ingresos /altas.

El análisis de estos indicadores, entregan información relevante sobre la gestión del establecimiento y sobre el cumplimiento de las metas institucionales.



Socialización

El proyecto educativo institucional se da a conocer a la comunidad durante el proceso de matrícula en el establecimiento, como también, en diferentes reuniones de apoderados, de centro de padres, de consejo escolar y de consejo de profesores.

Plan de Formación Ciudadana.

De acuerdo a lo estipulado por él la Ley 20.911/2016, el Liceo Polivalente Esmeralda se adhirió con la creación de un Plan de Formación Ciudadana y con el Taller de Formación Ciudadana, utilizando las horas de libre elección desde 3° Año de Enseñanza Básica hasta Cuarto Año Medio.

Nuestro fundamento parte de la premisa que el sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.”

Por lo tanto y tomando como base lo estipulado por el Ministerio de Educación este aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Tal como nos propone la comisión Engel, el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad.

Tanto la Ley General de Educación (Ley n °20.370°) y sumando como referencia innegable al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión. Nos otorga el sustento legal de este plan de Formación Ciudadana.



- Por lo tanto está inserto en nuestro plan de estudio como Taller de Formación Ciudadana:

- Se realizara el taller desde 3º básico hasta 4º medio, donde los estudiantes puedan analizar y reflexionar sobre los principios, debates, tendencias, conflictos y situaciones que se enmarcan en una ciudadanía activa.

Como en diferentes acciones en nuestro PME, tales como:

- Se realizara un plan de acción donde se propondrán y gestionaran diversas iniciativas de acción comunitaria, ya sea de investigación, atención y seguimiento con la comunidad cercana, desde nuestra orientación técnico profesional como también de la formación científico humanista.

- Esta instancia es una articulación curricular que busca a aproximarse a alguna cultura originaria o latinoamericana, en donde los estudiantes podrán conocer la cultura por medio de la literatura, arte, historia e información relevante.

- Esta iniciativa busca difundir nuestra convivencia y acciones como establecimiento, además de compartir el registro de actividades, informaciones relevantes para apoderados y actividades recreativas cotidianas. Se utilizaran la plataforma de Facebook, Instagram e YouTube.



Difusión

1. Elaborar un documento oficial breve y claro, cuya lectura motive y genere la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Misión, Visión y Proyecto Educativo.

2. Trípticos de difusión. Además del documento oficial es posible remarcar el PEI a través de medios más lúdicos como los trípticos que a través de diseño gráfico pueden impactar de mejor manera en apoderados pero sobre todo en los niños y niñas, jóvenes de la escuela

3. Cuadros de Difusión: En diferentes sectores del establecimiento educacional y salas de temáticas, estará expuesto la misión y visión del establecimiento

4. Jornadas de inducción o socialización. Discursos, reuniones de apoderados y semanas del colegio son instancias sociales que pueden ser aprovechadas para comunicar el PEI. En jornadas de inducción para estudiantes o apoderados también es clave remarcarlo.

5. Página Web. Demás está decir que los niños y niñas de hoy ven a internet como un ambiente nativo. Y si tu escuela no tiene aún un sitio web sería interesante evaluar su construcción sin olvidar presentar en él el Proyecto educativo institucional de la escuela.